



**CONSORCIO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA - AYUNTAMIENTO DE SORIA
PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO
Y RECICLADO DE R.S.U. EN LA PROVINCIA**

Finalizado el plazo de exposición al público del Presupuesto General para el ejercicio de 2024, Bases de Ejecución, Anexos y demás documentación complementaria; sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo, se considera definitivamente aprobado.

De conformidad con lo establecido en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el resumen por capítulos del mismo, que a continuación se transcribe, y a efectos, en su caso, de los recursos regulados en el art. 171.1 de la precitada ley.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	68.000,00 €
Capítulo 6. Inversiones Reales	80.000,00 €
Total Presupuesto de Gastos.....	148.000,00 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 4. Transferencias corrientes	68.000,00 €
Capítulo 7. Transferencias de capital	80.000,00 €
Total Presupuesto de Ingresos.....	148.000,00 €

Soria, 20 de junio de 2024. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez

1444

BOPSO-75-01072024